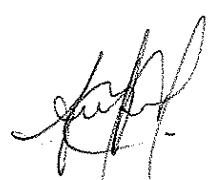


ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A.", CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días de abril del año dos mil diecisiete siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A., ubicada en la Av. República del Salvador No. 734 y Portugal Ed. Athos primer piso alto se celebra la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía QUIMICOS DEL PACIFICO QP S.A., con la concurrencia de sus accionistas: La compañía QUIMIPAC S.A., a través del señor **Neil Roderick Macdougall**, propietario de veinticuatro mil treinta y cinco con cincuenta y seis (24,035.56) acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos y el señor **Hugh Richard Madougall Thomas**, propietario de un cero punto cero cuatro (0,04) acciones ordinarias y nominativas con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un cero punto cero cuatro (0.04) dólares de los Estados Unidos de América (\$1,00). Se constituye en Junta Universal Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente punto:



PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

QUINTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria, la señora Martha Ortega Villacís. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Acciones, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

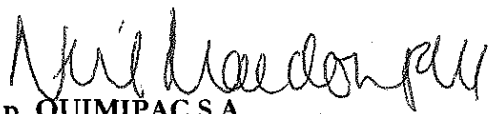
PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.".- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.".- La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance General del período 2016 e indicó que en el ejercicio económico no se realizaron movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La junta aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016.

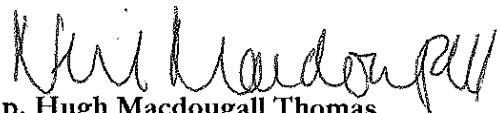
CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."- La
Junta General resolvió ratificar al Comisario Juan José García Rodríguez para la compañía
QUIMPAC S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de
la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por
unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las trece horas quince
minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-



p. QUIMPAC S.A.

Neil Roderick Macdougall Thomas
Presidente



p. Hugh Macdougall Thomas
Accionista



Martha Ortega Villacís
SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA